



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 85, fecha: martes, 06 de Mayo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

CESION GRATUITA USO A CRUZ ROJA BIEN MUNICIPAL

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sacedón, en sesión celebrada el 25 de abril de 2025, se resolvió el inicio de expediente de cesión gratuita de uso a CRUZ ROJA ESPAÑOLA, con CIF Q2866001G para el desarrollo de prestación de servicios humanitarios en el Municipio de Sacedón, del uso de la planta baja del Inmueble de la calle Cocinas nº 1 (entrada por calle Mayor), con referencia catastral 2874020WK2827S0001OZ.

Se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de VEINTE DIAS a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sacedon.sedelectronica.es>

En Sacedón, a 2 de mayo de 2025 EL ALCALDE PRESIDENTE FDO.: FRANCISCO
PEREZ TORRECILLA

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: d76c2cf97e7308c6ddf377d26081d459db41776b